



**ASUNTO:** Se notifican fechas de antelación mínimas para recepción de trámites.

Guanajuato, Gto., a 31 de mayo de 2023

*En la Universidad de Guanajuato, todas y todos, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia".  
"2023, Año de Francisco Villa"*

**Titulares y Coordinadores Administrativos de las Dependencias, Entidades y Unidades de la Universidad de Guanajuato**

*Presentes*

Con referencia a nuestro oficio DRF-304/2021 del pasado 14 de abril de 2021, reiteramos a ustedes nuestra atenta solicitud de apoyo y su comprensión para el ingreso oportuno de sus trámites de pago, con la finalidad principal de optimizar los recursos disponibles en el área de Tesorería de nuestra Universidad y brindar un mejor servicio.

En los casos esporádicos en que sea necesaria la realización de trámites urgentes, mucho agradeceremos su apoyo para que, con una antelación mínima de 24 horas, se remita escrito dirigido al Director de Recursos Financieros, a los correos electrónicos [rochamontalvo@ugto.mx](mailto:rochamontalvo@ugto.mx), [gloria.gill@ugto.mx](mailto:gloria.gill@ugto.mx) y [r.ixta@ugto.mx](mailto:r.ixta@ugto.mx), a través del cual se formalice la solicitud y se refiera la debida justificación de la urgencia.

Para el caso de operaciones en moneda extranjera, favor de considerar que el plazo mínimo de antelación para la recepción de los trámites será de 48 horas, debiendo comprometerse, en su caso, a completar la reserva presupuestal a más tardar dos días después de que fue realizada la operación.

Con relación a los trámites que se reciban cercanos a los cierres trimestrales y de ejercicio, estos deberán tramitarse con 5 días hábiles de anticipación. No se realizarán tramites de pago en moneda extranjera en los últimos 2 días hábiles de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes en caso de cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"**

  
**DR. SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO**  
SECRETARIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO

  
**C.P. PEDRO ROCHA MONTALVO**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

C.c.p. Expediente.-

Lascuráin de Retana No. 5, Centro  
Guanajuato, Gto., México; C.P.: 36000  
Teléfono: 01 (473) 732 00 06 y 735 19 07, ext. 4132  
Fax: (473) 735 19 04

[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)